

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10196** *EUSKAL LUNCH, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 140/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Roberto A. Matamoros Chevez contra Euskal Lunch S.L. sobre despido, se ha dictado con fecha 31-3-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Euskal Lunch S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 8.088,96 euros de principal, 808,89 euros para intereses y 808,89 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 24 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090028496-1**